

RESOLUCIÓN EXENTA Nº **015- 481**

REF.: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE"; ID 853-41-LR15, A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

PUERTO MONTT, 16 SEP 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto N° 98, de fecha 10 de julio de 2015, que nombra a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución exenta N° 015/097 del 18 de febrero de 2015 que autoriza a doña Solveing Patricia Dinamarca Zunino a actuar como directora regional subrogante, región de Los Lagos; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo 1410, de 2014, que modifica el Reglamento de Compras públicas; en el Decreto Supremo N° 615 de 8 de mayo de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: **30379278-0**; en la Resolución N°157, de 31 de Marzo de 2015, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en la Resolución 015/0151, de 13 de agosto de 2015, que modifica la Resolución N°015/0157, de 2014; y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014, modificada por la Resolución N°015/0151, tomada de razón con fecha 26 de agosto de 2015.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 12314, de fecha 14 de julio de 2015, El Programa Meta Presidencial para la construcción de jardines infantiles y salas cuna de Los Lagos, solicita contratar el servicio de **"CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE"**.

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Dirección Regional de Los Lagos de la Junji, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de **"CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE"**, Código BIP **30379278-0** que tiene por objeto la construcción de tres salas cunas y tres niveles medios, en la ciudad de Llanquihue.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE"** hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de **"CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE"** para la construcción de tres salas cunas y tres niveles medios para la ciudad de Llanquihue.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado **"CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE"**, Código BIP **30379278-0**.

3° **APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	<p>Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE". Ubicación donde se ejecutará: calle Erardo Werner N°642, comuna y ciudad de Llanquihue. Ciudad y Comuna: LLANQUIHUE Código BIP: 30379278-0</p> <p>Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de LOS LAGOS</p>
	14 BA	<p>Modalidad de las Contrataciones:</p> <p>Suma Alzada _____</p> <p>Precio Unitario _____</p> <p>Mixto (suma alzada y precio unitario) X</p>

3

3 BA,
18 BA**Cronograma de Licitación:**

Actividad	Plazo
Publicación de las bases	JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE 2015
Visitas a terreno	7 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE 2015 A LAS 12:00 HORAS en calle Erardo Werner N°642, comuna y ciudad de Llanquihue.
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (LUNES 28 DE SEPTIEMBRE 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (VIERNES 16 DE OCTUBRE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en Rengifo 830, Puerto Montt (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del Trigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (LUNES 19 DE OCTUBRE 2015)
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del Trigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (MARTES 20 DE OCTUBRE 2015)
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.

4	22 B.A.	<p>Comisión de Evaluación integrada por:</p> <p>Titulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Asesor Jurídico JUNJI. 2.- Subdirector departamento Cobertura e infraestructura. 3.- Subdirector recursos financieros. <p>Suplentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Subdirector departamento de planificación. 2.- Arquitecto Departamento Cobertura e infraestructura. 3.- Encargado unidad de recursos físicos. 																				
5	15 BA y 23 BA	<p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="446 618 609 672">FORMATO</th> <th data-bbox="609 618 820 672">DETALLE</th> <th data-bbox="820 618 1096 672">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="1096 618 1331 672">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="446 672 609 900">Anexo 2 y 7</td> <td data-bbox="609 672 820 900">Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td data-bbox="820 672 1096 900">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1096 672 1331 900">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="446 900 609 1115">Anexo 3 y 8</td> <td data-bbox="609 900 820 1115">Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td data-bbox="820 900 1096 1115">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1096 900 1331 1115">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="446 1115 609 1357">Anexo 4 y 6</td> <td data-bbox="609 1115 820 1357">Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td> <td data-bbox="820 1115 1096 1357">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1096 1115 1331 1357">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="446 1357 609 1518">Anexo 5</td> <td data-bbox="609 1357 820 1518">Contratista</td> <td data-bbox="820 1357 1096 1518">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td data-bbox="1096 1357 1331 1518">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	<p>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="430 1626 641 1720">Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td data-bbox="641 1626 1339 1720">Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1720 641 1774">Tomador</td> <td data-bbox="641 1720 1339 1774">Cualquier persona</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1774 641 1841">Pagadera</td> <td data-bbox="641 1774 1339 1841">A la vista e Irrevocable</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1841 641 1935">Vigencia</td> <td data-bbox="641 1841 1339 1935">120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1935 641 2016">Expresada en</td> <td data-bbox="641 1935 1339 2016">Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 2016 641 2083">Monto</td> <td data-bbox="641 2016 1339 2083">\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 2083 641 2217">Glosa</td> <td data-bbox="641 2083 1339 2217">Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 853-41-LR15</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 2217 641 2319">Recepción de la</td> <td data-bbox="641 2217 1339 2319">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en él cronograma.</td> </tr> </table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 853-41-LR15	Recepción de la	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en él cronograma.				
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																					
Tomador	Cualquier persona																					
Pagadera	A la vista e Irrevocable																					
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					
Expresada en	Pesos chilenos																					
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)																					
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID 853-41-LR15																					
Recepción de la	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en él cronograma.																					

		<table border="1"> <tr> <td>garantía</td> <td>(Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td>Restitución de la garantía</td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Rengifo 830, Puerto Montt.</p>	garantía	(Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.								
garantía	(Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).													
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.													
7	19 BA	<p>Período de Validez De La Oferta:</p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>												
8	27 BA	<p>Responsable del contrato:</p> <p>Funcionario: Ingrid Schulbach Diaz Dirección Correo Electrónico: ischulbach@junji.cl Teléfono 065-2-387029</p>												
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Rengifo 830, Puerto Montt.</p>												
10	33 BA	<p>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Cualquier persona</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista e Irrevocable</td> </tr> <tr> <td>Expresada en</td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td>Monto</td> <td>7 % del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30379278-0, Licitación ID N° 853-41-LR15</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</p>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30379278-0 , Licitación ID N° 853-41-LR15
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
Tomador	Cualquier persona													
Pagadera	A la vista e Irrevocable													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7 % del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30379278-0 , Licitación ID N° 853-41-LR15													

11	34 BA	<p>Anticipo:</p> <p>20 % del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE Código BIP N° 30379278-0".</p>
12	35 BA 4.2.3 BT	<p>Vigencia y Duración De los Contratos:</p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP 30379278-0, 240 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.</p>
14	6.2BA 38 BA	<p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales</p> <p>Proyecto: CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ERARDO WERNER, LLANQUIHUE Código BIP: 30379278-0 Monto : M\$ 931.244 (Novecientos treinta y un millones doscientos cuarenta y cuatro mil pesos)</p>
15	31 BA	<p>Valores Proforma:</p> <p>Partidas;</p> <p>1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)</p>

16

1 BT,
2BT,
3 BT**Proyectos consultados y Especialistas:**

CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
si	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
si	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
si	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
si	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
si	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
si	Proyecto de agua potable fría y caliente	
si	Proyecto de empalme de agua potable	
si	Proyecto de empalme de UD	
si	Proyecto de electricidad	
si	Proyecto de corrientes débiles	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
si	Proyecto de empalme eléctricos	
si	Proyecto de climatización eficiente.	
si	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
si	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
si	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
si	Coordinador de proyecto	Arquitecto, Ingeniero o Constructor
si	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
si	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
si	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

4° **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SOLVEING PATRICIA DINAMARCA ZUNINO
DIRECTORA REGIONAL DE LOS LAGOS (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

SPDZ/ HOV/ AFM/MRR/ SMT/IJSD / RCCH/rcch

Distribución:

Dirección Regional (original)
Unidad de Adquisiciones
Sub dirección de recursos financieros (original)
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Coordinador Nacional de Meta
Programa Meta Regional (original)
Of. Partes y Archivo